


FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO

ORDEN DE COMPRA	43 DE 2023	
OBJETO	ADQUISICION DE GRECAS PARA LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	
LUGAR DE EJECUCIÓN	MANIZALES, CHINCHINÁ- CALDAS	
VALOR	\$5.398.004	
CONTRATISTA	LUIS FERNANDO VARGAS SRYBE S.A.S	
NIT	901.152.111-1	
PLAZO	15 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LEGALIZACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.	
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	3678822-9	
COMPAÑIA DE SEGUROS	SURAMERICANA	

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	3-jul-23	18-oct-23	\$ 1.619.401,20
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	SI	3-jul-23	18-ene-24	\$ 1.079.600,80

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMÁS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN LA ORDEN DE COMPRA 43 DE 2023 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS 10/07/2023

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente


LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMENEZ
Secretaria General

Elaboró Ledy Alexandra Carmona Fuquenes

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)



Ciudad y Fecha de Expedición ARMENIA, 10 DE JULIO DE 2023	Póliza 3678822-9	Documento 15162983
Intermediario ERNESTO SANCHEZ Y CIA LTDA ASESORES DE SEGUROS	Código 4786	Oficina 2505
		Referencia de Pago 01215162983

TOMADOR

NIT 9011521111	Razón Social y/o Nombres y Apellidos LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE S.A.S.
Dirección CR 25 # 38 18 BR CTR	Ciudad CALARCA
	Teléfono 7421228

GARANTIZADO

NIT 9011521111	Nombres y Apellidos LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE S.A.S.
-------------------	---

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT 8908032399	Nombres y Apellidos EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A
-------------------	---

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	03-JUL-2023	18-ENE-2024	1.079.601,00	2.354,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03-JUL-2023	18-OCT-2023	1.619.401,20	0,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO		VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta		
03-JUL-2023	18-ENE-2024	192	10-JUL-2023	18-ENE-2024	\$0	\$0

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CERO PESOS M/L

Documento de: MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	Valor Asegurado Movimiento \$1.079.601	Prima Anual \$10.796	Total Valor Asegurado \$1.079.601,00
--	---	-------------------------	---

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

104 - NEGOCIOS PERSONALES Y FAMILIAR

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2505	40284	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
4786	ERNESTO SANCHEZ Y CIA LTDA ASESORES DE S	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	0

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

NRO. DE CONTRATO ACTA N°39 DE 2023 .
POLIZA NUEVA
OBJETO:SUMINISTRO DE GRECAS PARA LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

[2023/07/10]

SE REEMPLAZA LA GARANTIA DE CALIDAD DELSERVICIO POR LA GARANTIA DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 3678822-9 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE S.A.S.** y Asegurado y/o Beneficiario es **EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A** y su documento 15162983 expedida el día 10 de Julio de 2023 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	\$	\$0
Impuestos	\$	\$0
Total	\$	\$0

Para constancia se firma en ARMENIA a los 10 días del mes de Julio de 2023.


Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 3678822-9 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE S.A.S.** y Asegurado y/o Beneficiario es: **EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A** y su documento 15162983 expedida el día 10 de Julio de 2023 no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en ARMENIA a los 10 días del mes de Julio de 2023.



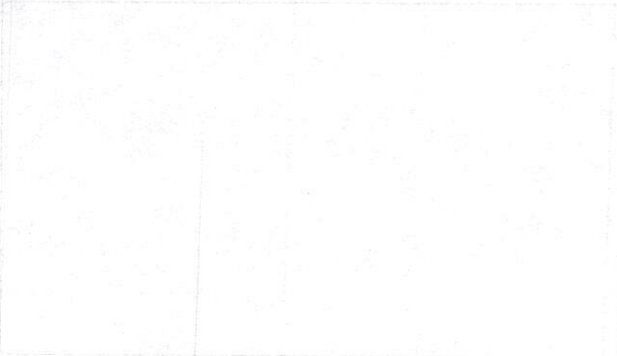
Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A



Consultar Póliza

Escanea el código QR o digita el número de póliza, tipo de documento y número documento del tomador para obtener los datos de la póliza

Escanea el código QR



Digita los datos de la póliza y tomador

Número de Póliza *

3678822

Tipo de Documento *

NIT

Número de Documento *

9011521111

No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Buscar

Datos de Póliza

Número de Póliza

3678822

Ramo

CUMPLIMIENTO CU

Datos de Tomador

Tipo de Documento

NIT

Datos de Beneficiario

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

Número de Documento

9011521111

8908032399

Ver Anexos (4)

Manizales, 25 de mayo de 2023.

SUPERVISOR:

JHON FREDY RIVAS ORTIZ
JEFE SECCIÓN SUMINISTROS
ADMINISTRADORES SECCIONALES
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Notificación supervisión de la orden de compra 043 de 2023.

A través del presente remito a usted copia de la orden de compra 043 de 2023 cuyo objeto es: **ADQUISICION DE GRECAS PARA LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** y del cual usted fue designado como supervisor.

Lo anterior, en aplicación a lo dispuesto en la Cláusula Décima Primera del presente contrato, donde usted, ha sido designado por EMPOCALDAS S.A.E.S.P, para ejercer la supervisión del objeto contratado.

CONTRATISTA: LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE S.A.S

Así mismo, ustedes serán responsables de dar inicio al contrato, una vez hayan verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Legalización.
- Copia orden de compra
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad, los supervisores durante el desarrollo de su gestión serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos, a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. De igual forma, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse debido al contrato de la referencia. Por último, hay que informar que como supervisor estará encargado de dar conocimiento a la Sección Gestión Humana de EMPOCALDAS S.A E.S.P. del ingreso del nuevo contratista, para que esta Sección realice las inducciones necesarias.

Cordialmente,



LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMÉNEZ
Secretaria General